

COORDINADORA
ALBA RUIZ ARCE

CRISTIAN ANTUÑANO
JARA FERNÁNDEZ SORIANO
CHRISTIAN DURÁN
PABLO GÓMEZ-GUADALUPE

PONENCIA INNOVACIÓN Y EMPLEO “LIBRES PARA ALCANZAR EL FUTURO”



congreso nacional
15 NUEVAS GENERACIONES
enero/2021

PREÁMBULO

Vivimos en una sociedad en continua adaptación ante un desarrollo de la tecnología dinámico, que es inédito en la historia de la humanidad. En apenas diez años hemos cambiado nuestra forma de relacionarnos, pensar o simplemente vivir debido a los cambios tecnológicos que se han producido.

Estos cambios han sido generados por las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) convirtiendo este siglo en la era digital. En este sentido, el desarrollo en la última década de materias como la Big Data, la inteligencia artificial, la robótica, el internet de las cosas o la biotecnología, entre otros muchos, han dado lugar al fenómeno de la Cuarta Revolución Industrial.

En esta transformación sin precedentes jugamos un papel muy importante los jóvenes, ya que somos los que mayores conocimientos tenemos sobre las tecnologías con las que la mayoría hemos crecido. Debemos ser conscientes de que en España debemos apostar por las tecnologías como un nuevo modelo productivo, sin olvidarnos de otros sectores como el primario, el sector servicios, la hostelería o turismo, que también pueden beneficiarse del uso de dicha tecnología. Desde Nuevas Generaciones del Partido Popular siempre hemos seguido de cerca el estado de la economía y la política social de nuestro país desde un punto de vista reformista. Somos conscientes de la convulsa situación social y política que vivimos, por lo que debemos luchar por la estabilidad de nuestro país. De nuevo los jóvenes volvemos a ser los grandes olvidados como demuestran las enormes cifras de desempleo juvenil que lamentablemente permiten que seamos líderes europeos en ello. Nuevas Generaciones trabajará incansablemente por el bienestar de los jóvenes luchando por lograr llevar a cabo las medidas que se incluyen en esta Ponencia.

Es momento de que España y los españoles recuperemos nuestro lugar en Europa y en el mundo. Debemos dar un paso al frente y apostar por liderar el futuro mediante la inversión en las tecnologías que creará empleo, riqueza, estabilidad y bienestar social.

Debemos seguir reivindicando lo necesario que es para nuestra sociedad que los jóvenes podamos desarrollar nuestra vida profesional en España y no tengamos que hacerlo fuera. Para ello debemos ayudar a nuestras empresas, permitir que nuestros jóvenes puedan emprender sus sueños, cuidar a la hostelería y el turismo que tanto han dado a nuestro país, luchar por la vuelta del joven talento que emigró en la crisis económica y atraer la inversión de grandes empresas. En definitiva, debemos trabajar por conseguir crear un entorno favorable a la crea-

ción de empleo y riqueza social que nos permita salir de esta convulsa situación social y política.

Por estas razones, Nuevas Generaciones apuesta por ser la organización político-juvenil que lidere esta transformación y participar dinámicamente en ella permitiendo a sus afiliados formarse en temas relacionados con la tecnología. No debemos olvidar que las nuevas tecnologías nos aportan nuevos canales de comunicación y una enorme cantidad de herramientas que mejoran la eficacia de transmitir un mensaje. Las redes sociales, a las que debemos dar un uso responsable en todo momento, nos permiten transmitir nuestras ideas a más ciudadanos con un trato directo y un diálogo más abierto. Debemos aprovechar estos canales para que la ciudadanía pueda comunicarse con los partidos políticos y acercarnos a los ciudadanos en unos momentos en los cuales la política se observa con recelo. Desde Nuevas Generaciones apostamos por la transparencia con nuestros afiliados y la ciudadanía con claro objetivo de mejorar la percepción social respecto a la política española. En una sociedad tan cambiante, debemos adaptarnos como organización mediante una mayor digitalización.

Es esencial mantenernos en todo momento actualizados en nuestra plataforma online permitiendo a los jóvenes españoles conocernos en todo momento a través

LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL COMO GENERADOR DE EMPLEO

La cultura digital

- 1.** Desde el comienzo de la revolución industrial pueden identificarse diferentes ciclos de innovación que han modificado la historia de la humanidad, encontrándonos ahora en una revolución digital especialmente desde la década de 2010 donde aparecieron los smartphones que nos permite conectar con cualquier lugar del planeta a través de un simple click. Desde entonces, en pocos años, nuestras vidas han cambiado ante los enormes avances de la tecnología que nos facilitan la vida más que nunca. Este avance ha logrado cambiar la economía global, como representa que las compañías con mayor capitalización mundial son generalmente empresas tecnológicas.
- 2.** Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) están directamente ligadas a la generación de empleo, la creación de innovación y el aumento de la riqueza de los países que apuestan por ellas. La tecnología es imprescindible

en nuestro día a día, pero también en el actual desarrollo empresarial tanto en nuestras PYMES como en las grandes empresas.

- 3.** Hoy en día los jóvenes estamos constantemente conectados a la red, al igual que la gran mayoría de la población mundial, como destacan diversos estudios que demuestran que año tras años el número de usuarios de apps, número de smartphones conectados a la red, incremento de horas diarias de uso de tecnologías, aumento de ventas online, aumento de inversión en publicidad en Internet, etc. Queda claro que nos adaptamos rápidamente al avance de las tecnologías, ¿pero tenemos realmente grandes conocimientos de ellas en España?
- 4.** Según la Comisión Europea en el informe del Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI) 2020, España ocupa el puesto número 11 entre los 28 países analizados en el informe situándose incluso por debajo de la media de la Unión Europea en aspectos tan importantes como el capital humano o la integración de la Tecnología Digital. Estos datos nos demuestran que pese a ser una de las mayores potencias económicas de la Unión Europea, aún tenemos que mejorar para alcanzar a países líderes en tecnología como Finlandia, Suecia o Dinamarca.
- 5.** En la sección de capital humano de dicho informe DESI 2020 se especifica que “casi la mitad de la población española carece todavía de competencias digitales básicas y un 8 % nunca ha utilizado internet”. Estos son datos que desvelan que el porcentaje de ciudadanos con nivel básico en competencias digitales, conocimientos básicos de software y empleo en TIC son inferiores a la media de la UE. Esto nos quiere decir que se debe mejorar aún para llevar estos conocimientos tecnológicos a la mayor parte de nuestro país.
- 6.** En Nuevas Generaciones somos conscientes de la importancia de la tecnología para el avance de la economía de España y la mejora de las condiciones y calidad de vida de todos sus ciudadanos. Confiamos en los jóvenes, sabemos que los jóvenes españoles cuentan con buena formación académica y estamos orgullosos de que nuestros científicos e ingenieros sean referentes mundiales en muchos de los grandes descubrimientos de los últimos años. Por ello, proponemos las siguientes medidas:
 - 6.1** Aumento de la inversión estatal en ciencia y tecnología.
 - 6.2** Educar en nuestros centros educativos conocimientos básicos de informática, programación, machine learning, análisis de datos o ciberseguridad para que nuestros jóvenes desde edades tempranas puedan utilizar adecuadamente las herramientas que el avance tecnológico nos proporciona.

- 6.3** Concienciar a la juventud del peligro de las nuevas tecnologías tanto en aspectos relacionados con los datos personales o privacidad, como los peligros del ciberacoso.
- 6.4** Fomentar la Formación Profesional en las tecnologías para preparar a los más jóvenes en su inserción laboral.
- 6.5** Crear cursos orientados a la mejora del uso de las tecnologías a los jóvenes en paro, ya que dicho uso es una característica imprescindible actualmente para encontrar empleo.
- 6.6** Fomentar el uso de las tecnologías en centros educativos como medida de aprendizaje más interactivo y eficaz con los alumnos.
- 6.7** Apostar por las empresas tecnológicas como modelo económico en el avance de nuestro país.
- 6.8** Fomentar la creación de startups como modo de creación de nuevas PYMES.
- 6.9** Fomentar la inversión privada en I+D+i, ya que significa una mayor inversión conlleva a una mejora en la competitividad de nuestras empresas a nivel europeo y mundial. Además, se fomentará la educación en tecnologías y ciencia dada la oportunidad laboral que esta inversión crearía en nuestra sociedad.
- 6.10** Ayudar a la PYMES en su inserción en el e-commerce y la venta digital de sus productos y servicios.
- 6.11** Mejorar la conectividad en los entornos más rurales del país, proporcionando así la igualdad al derecho a usar la tecnología y educarse en su uso a todos los españoles.
- 6.12** Llevar a nuestros mayores las ventajas de las tecnologías.
- 6.13** Desde Nuevas Generaciones confiamos en el gran potencial de España para poder ser una gran potencia mundial tecnológica. Tenemos grandes profesionales en este sector, creamos en ellos y en nuestra capacidad de desarrollo, ingenio e innovación como la gran nación que somos.

El futuro ha llegado

- 7.** Vivimos en un mundo cada vez más interconectado debido a la digitalización y

la gran cantidad de dispositivos electrónicos que utilizamos en nuestro día que interactúan a tiempo real entre sí y con Internet. En este contexto se compenetran el Internet de las Cosas (IoT), el Big Data y la Inteligencia Artificial (IA).

- 8.** IoT es una red compuesta por dispositivos inteligentes conectados entre sí que integran sensores capaces de recopilar gran cantidad de información en tiempo real. El Big Data puede almacenar esta cuantiosa información que será analizada y procesada por la Inteligencia Artificial de manera eficaz y veloz como nunca antes fue posible hacerlo. Este análisis que realiza la IA nos permite obtener servicios eficientes en tiempo real tras la realización técnicas de machine learning o aprendizaje máquina. El machine learning consiste en dos fases: la primera de ella es conocida como la fase de entrenamiento y se encarga de enseñar a la máquina qué ocurre ante la entrada de datos conociendo previamente el programador tanto los datos de entrada como los de salida; posteriormente nos encontramos con la segunda fase que nos permite predecir en milésimas de segundos el futuro debido a que la máquina es capaz de conocer qué ocurrirá tras haberlo aprendido en la fase de entrenamiento.
- 9.** De esta manera conseguimos máquinas autosuficientes que puedan reaccionar de forma similar a como lo haríamos los seres humanos. Gracias a estas tecnologías ya podemos contar con automóviles que se conducen sin necesidad de que un ser humano lo conduzca, robots capaces de mantener una conversación con cualquiera de nosotros o robots utilizados para llevar a cabo rescates. Por tanto, es evidente que ahora es más importante la recolección, el procesado, la reutilización y el almacenamiento de los datos porque ante un mayor conocimiento del entorno conseguimos servicios eficientes.
- 10.** Pero además, IoT cuenta con un amplio rango de aplicaciones como por ejemplo supervisión y control del hogar con domótica, entretenimiento, gestión de flotas de vehículos conectados, automatización industrial, wearables o ropa inteligente que recopilan datos de los usuarios, control asistencial a pacientes con dolencias para facilitar así la interacción con el personal sanitario, monitorización del tráfico con el objetivo de conocer el tráfico en tiempo real, la obtención de datos sobre el estado y las etapas de los suelo que puede beneficiar a la agricultura, gestión de mantenimiento a través de sensores que nos permiten conocer las necesidades en tiempo real...
- 11.** Muchos de estos casos de uso de IoT como la automoción, la automatización industrial o la cirugía remota requieren una latencia ultra baja que las redes actuales de 4G son incapaces de proporcionar. La latencia es la cantidad de tiempo que transcurre entre el momento en que se ordena a un dispositivo que realice una tarea y cuando realmente se lleva a cabo dicha realización. Para sol-

ventar este problema es vital la tecnología 5G, presentada en el último Mobile World Congress celebrado en Barcelona, ya que es capaz de reducir la latencia de 50 milisegundos a únicamente 1 milisegundo, permitiendo así incluso intervenciones quirúrgicas en tiempo real donde el cirujano se encuentre a miles de kilómetros del paciente.

12. Como comentamos anteriormente, IoT genera una enorme cantidad de datos que las redes de 4G no soportan, pero sí lo harán las de 5G con la capacidad de soportar más conexiones a una velocidad cien veces más alta de la de 4G que permitirá que más personas y dispositivos IoT pueden transmitir datos al mismo tiempo. Hasta la existencia de la tecnología 5G no fue realista la aplicación de IoT debido a que las redes con las que contamos no eran capaces de soportar dicha cantidad de datos. Por lo tanto, durante estos años seremos capaces de tener tecnología en tiempo real y manteniendo los datos locales gracias a la red de 5G.

13. Desde Nuevas Generaciones apostamos por liderar esta nueva revolución tecnológica que empleará la conexión masiva de dispositivos con el objetivo de ofrecer un mayor beneficio social y un próspero futuro a los españoles. Para ello debemos adaptar a nuestro país rápidamente anticipándonos a los cambios que históricamente cualquier revolución industrial ha producido en el mercado laboral y adaptando a los trabajadores a nuevos roles profesionales que modificarán con el avance en la implantación de dichas tecnologías. Se crearán nuevos trabajos y aumentará la demanda en especializados en ciberseguridad, Big Data, programación, biomedicina, robótica o análisis de datos, para los cuales debemos formar a los más jóvenes para afrontar los nuevos retos que nos propone la tecnología.

14. Por todo esto, desde Nuevas Generaciones proponemos:

14.1 Liderar la transformación digital para que España sea un referente mundial en innovación. Para ello es primordial la implicación de las autoridades en este proceso y educar para que los más jóvenes estén formados técnicamente en estos campos. Así, nuestro país será capaz de atraer la inversión de grandes empresas del sector y conseguirá crear empleo.

14.2 Confiar en la tecnología como sector económico vital en la creación de empleo, riqueza, calidad de vida y bienestar social.

14.3. Facilitar la transición a la transformación digital para que los trabajadores actuales conozcan los nuevos roles a desempeñar en la empresa aprovechando las facilidades y eficacia que nos brinda la tecnología.

- 14.4.** Fomentar el uso de estas tecnologías por parte de nuestras empresas y la creación de empresas en este sector con el objetivo de convertir España en un país pionero en el desarrollo de nuevas tecnologías.
- 14.5** Abanderar la transparencia con el objetivo de que cualquier ciudadano pueda conocer el código fuente con el que se programan las aplicaciones de las tecnologías empleadas. El open data es esencial en la sociedad del futuro para que los ciudadanos sean conscientes de cómo serán tratados sus datos y que no se vulnere su privacidad.
- 14.6** Invertir desde las administraciones en el despliegue de la red de 5G en la totalidad del territorio nacional.

TICS en el aula

- 15.** La tecnología forma parte de nuestro día a día, la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICS) a la educación ayudan y colaboran en una gestión y administración más eficiente del sistema educativo.
- 16.** Durante este año especialmente hemos visto la importancia del uso de los dispositivos electrónicos como medio educativo, por lo que desde Nuevas Generaciones consideramos que las TICS son una herramienta básica para docentes y alumnos debido a que favorecen que el aprendizaje sea más rápido, facilitando el acceso a una mayor cantidad de información y contenidos.
- 17.** La aplicación progresiva de las TICS es muy útil para acceder a un aprendizaje de calidad en el que el papel cada vez pierde más protagonismo en favor de los aparatos digitales.
- 18.** Desde Nuevas Generaciones consideramos fundamental el uso de pizarras y tabletas digitales con la finalidad de facilitar el acceso a contenidos, conocimientos y elementos multimedia que mejoren la calidad de la educación.
- 19.** A través del uso de las TICS en el aula se aporta motivación, interés, creatividad o comunicación entre otras destrezas. En la época de las Fake News es fundamental ser capaces de buscar distintas fuentes y contrastarlas, estructurando la información y esto es posible a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 20.** Nuevas Generaciones apuesta por la implantación progresiva de una asignatura de programación de videojuegos, apps y robótica, para que nuestros jóvenes puedan comprender la naturaleza digital del mundo en el que viven y puedan

formarse en estas importantes habilidades demandadas por la sociedad actual.

- 21.** Adecuar la formación a las disciplinas que demanda la sociedad, en un escenario de diálogo permanente entre instituciones educativas y empresas es garantía de éxito académico, de empleabilidad. La introducción en el ámbito educativo de formación en competencias digitales adquiere mayor importancia en el campo de la formación profesional como medida destacada para estimular el espíritu emprendedor de los jóvenes.

Digitalización en el mundo rural

- 22.** Casi un 20% de la población española desarrolla su proyecto vital en el mundo rural. En este sentido resulta necesario crear valor en lo rural frente al proceso de urbanización que se inició a comienzos del s. XX y aún no ha finalizado. No debemos olvidar que un mundo rural vacío tiene un coste no solo de tipo económico, sino también demográfico y social.
- 23.** Casi un 20% de la población española desarrolla su proyecto vital en el mundo rural. En este sentido resulta necesario crear valor en lo rural frente al proceso de urbanización que se inició a comienzos del s. XX y aún no ha finalizado. No debemos olvidar que un mundo rural vacío tiene un coste no solo de tipo económico, sino también demográfico y social.
- 24.** Nuevas Generaciones apuesta por fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el mundo rural como mecanismo para fijar población. La transformación digital abre ante nosotros el reto de empoderar lo local, lo cercano, puesto que en un mundo cada vez más globalizado corremos el riesgo de que la digitalización lleve solo a la población urbana. Nuevas Generaciones cree que la digitalización no debe ser en ningún caso un factor de discriminación sino una herramienta de integración.
- 25.** Vivimos en una sociedad abierta, en un mundo cambiante y, que tras cambios debidos a diversas situaciones que ha atravesado España en los últimos años, caminamos hacia la digitalización de la sociedad, por eso creemos firmemente que a los jóvenes hay que darle un motivo para querer volver a sus pueblos.
- 26.** Las zonas rurales necesitan poder ofrecer sus servicios a través de internet y, para ello, es imprescindible dotar a estas zonas de las herramientas e infraestructuras digitales necesarias, así como una formación, pues hay mucho analfabeto tecnológico.

- 27.** Creemos que es de vital importancia que la gente joven que tenga proyectos en marcha pueda quedarse aquí porque el mundo digital les posibilite el desarrollo de sus ideas, sin necesidad de irse a otros sitios y abandonar su tierra. Debemos frenar la fuga de talento de poblaciones cada vez más vacías y con menos oportunidades.
- 28.** Consiguiendo el retorno de los jóvenes a los municipios, se propiciará que no desaparezcan empleos tradicionales en los municipios, servicios esenciales y se favorecerá una vida alejada del ritmo de la vida de la ciudad, que favorecerá al desarrollo de las nuevas generaciones en el entorno rural, poniendo en valor las tradiciones.

LA ECONOMÍA DIGITAL

Economía colaborativa

- 29.** La economía colaborativa se trata de una nueva forma de interpretar el mundo empresarial. Un nuevo modelo de negocio, que ya no se basa en la propiedad como la hemos conocido hasta ahora. A través de la economía colaborativa se busca compartir los gastos que genera la propiedad de un bien, véase una propiedad inmobiliaria, un coche, o cualquier producto que pueda ser “alquilado” durante un tiempo.
- 30.** Una de las primeras formas de economía colaborativa que conocimos fue en el sector del transporte de pasajeros, los early adopters de esta tecnología fuimos los más jóvenes. La revolución tecnológica que ha supuesto la economía colaborativa ha supuesto un cambio completo en el paradigma empresarial, y ha sido liderado por compañías jóvenes, lideradas por jóvenes.
- 31.** La economía colaborativa optimiza los recursos, y la inversión, además de que reduce la contaminación. Cuando los ciudadanos utilizamos objetos de otras personas y pagamos por ello, los usamos de manera eficiente, por lo que reducimos muchos gastos innecesarios, y por consiguiente en términos de movilidad, se produce una reducción importante de las emisiones de CO₂.
- 32.** En tiempos de crisis, los ciudadanos y en especial los jóvenes tienden a buscar maneras de reducir sus presupuestos, y la economía colaborativa es la forma ideal de poder reducir gastos innecesarios y superfluos, al tener un amplio abanico de posibilidades donde elegir, los precios se ajustan y el consumidor se aprovecha de la bajada de precios. Al tener mucho más donde elegir el consumidor obtiene una oferta amplia y diferenciada.

- 33.** Este tipo de modelos de negocio innovadores, genera que muchos jóvenes se atrevan y se lancen a emprender dentro de la economía colaborativa. Estos modelos son simples en cuanto a su estructura, pero necesitan de una fuerte inversión en plataformas tecnológicas, por lo que los gobiernos e instituciones deben de apoyar y fomentar el emprendimiento colaborativo destinando fondos y financiación además de facilitando las trabas burocráticas que existen a la hora de comenzar cualquier proyecto.
- 34.** La legislación debe ser clara para facilitar a estas plataformas su operatividad y darles un amparo legal y justo, muchos proyectos colaborativos son tan innovadores que van por delante de la legislación vigente, y es por ello, por lo que el ejecutivo deben siempre ser flexible y adaptarse a las nuevas realidades económicas con una legislación justa y adaptable para las nuevas necesidades económicas de las generaciones más jóvenes y más innovadoras.

Innovación y competitividad digital

- 35.** Desde hace décadas, existe un constante y asombroso avance en el ámbito tecnológico y digital. No obstante, el desarrollo en materias como la Big Data, la inteligencia artificial, la robótica, el internet de las cosas o la biotecnología, entre otros muchos, han dado lugar al fenómeno de la Cuarta Revolución Industrial.
- 36.** Desde hace décadas, existe un constante y asombroso avance en el ámbito tecnológico y digital. No obstante, el desarrollo en materias como la Big Data, la inteligencia artificial, la robótica, el internet de las cosas o la biotecnología, entre otros muchos, han dado lugar al fenómeno de la Cuarta Revolución Industrial.
- 37.** La Industria 4.0 ha supuesto un antes y un después en el desarrollo industrial y económico mundial, proporcionando diversas herramientas basadas en la digitalización y la inteligencia artificial en las cadenas de valor.
- 38.** Estos avances tecnológicos son sinónimo de desarrollo económico, cuyo resultado es el aumento de la eficiencia y el nivel de vida de las sociedades en las que vivimos. Apostar por ello es apostar por el futuro.
- 39.** España no es ajena al avance mundial en términos digitales. Somos un país de talento, con capacidad de alcanzar un altísimo posicionamiento a nivel global. Y por ello es indispensable que todo nuestro tejido económico se transforme en este sentido, para beneficiarse de todas las oportunidades que nos ofrece.
- 40.** El desarrollo en materia de innovación debe ser una prioridad para todos los

agentes: industria, sector servicios, administraciones públicas y comunidad académica.

- 41.** En este contexto, la pandemia COVID-19 ha vuelto a poner de manifiesto la necesidad de implementar o mejorar los recursos tecnológicos de todas las empresas.
- 42.** Desde Nuevas Generaciones consideramos que la innovación y la competitividad digital no son un lastre en materia de empleo y calidad de vida, sino una oportunidad de crecimiento, oportunidades y mejora del bienestar social.
- 43.** Es preciso recalcar que una empresa digitalizada es más competitiva, genera más empleo y, por tanto, mayor bienestar social. La digitalización permite a las empresas llegar a más consumidores, mejorar los precios y generar mayor consumo, lo que en definitiva se traduce en un crecimiento de la empresa.
- 44.** La digitalización también debe estar presente en todos los sectores económicos. El acceso a ella tiene que ser una realidad para todas las empresas, no sólo en las grandes, sino también en la pequeña y mediana empresa.
- 45.** Debemos promover la cultura de las tecnologías de la información y la comunicación entre los jóvenes investigadores y emprendedores para la producción de servicios digitales, fomentando la creación de nuevos valores empresariales que tengan una repercusión positiva en el incremento de la competitividad en nuestra sociedad.
- 46.** Las competencias digitales deben ser accesibles para todos los ciudadanos, apostando porque cualquier persona cuente con las habilidades necesarias para aprovechar las ventajas que las nuevas tecnologías nos ofrecen.
- 47.** El emprendimiento es el medio idóneo para el desarrollo del talento individual, por lo que es necesario que se impulse el espíritu emprendedor en la juventud española.
- 48.** Debe facilitarse que los jóvenes de nuestro país asuman los cambios tecnológicos puesto que son esenciales, no sólo para la vida cotidiana sino también para el desarrollo profesional.
- 49.** Debemos apoyar y animar a nuestro sector de I+D+i para potenciar al máximo nuestro talento. La innovación es el resultado de la conjunción del talento de las empresas, la comunidad científica y el sector público, es la máxima expresión del talento de nuestra sociedad.
- 50.** El elemento esencial para producir riqueza se encuentra en el conocimiento y en

la innovación. Unir investigación e innovación supone mejorar como sociedad. En la medida en que la innovación se traduzca en mejoras sociales y económicas habremos alcanzado el éxito.

- 51.** Una nueva generación de jóvenes que domine el manejo de los recursos tecnológicos facilitará que España se sitúe en una posición competitiva a nivel global, dando lugar a un desarrollo económico que mejore la vida de las personas.
- 52.** Nuestro sistema educativo debe apostar por el desarrollo de estas capacidades desde la educación primaria hasta la formación universitarias como clave para lograr una posición competitiva global.
- 53.** La apuesta por una Formación Profesional que cuente con titulaciones en materia de digitalización e Industria 4.0 es sinónimo de sistema educativo moderno, que adapta la formación a las capacidades que cada vez demandan más las empresas.
- 54.** La formación universitaria debe esforzarse en adecuar todos los estudios universitarios a las exigencias actuales en materia de competitividad, según las condiciones específicas de cada estudio. Más allá de las titulaciones concretas, los centros educativos y universidades deben contar con programas de emprendimiento, como medida de impulso de la crea
- 55.** El papel del Estado no puede caracterizarse por obstáculos como la burocracia y la sobrerregulación. Su labor en este campo debe estar basada en el estímulo a la innovación y la competitividad digital mediante el apoyo a la iniciativa privada.
- 56.** Consideramos que las Administraciones Públicas deben tener como prioridad la simplificación de todos los trámites que actualmente suponen una dificultad tanto a las empresas existentes como a los emprendedores.
- 57.** Por ello, apostamos firmemente por la ventanilla única, sistema que permite realizar un mismo organismo trámites que competen a diferentes Administraciones. Este sistema es garantía de una Administración eficaz, que reduce las trabas, facilita los trámites y, en definitiva, elimina gran parte de la burocracia.
- 58.** Apostamos por la creación de plataformas para emprendedores que sirvan de información y ayuda para todas las convocatorias de ayudas públicas de todas las Administraciones españolas y también de la Unión Europea.
- 59.** Desde Nuevas Generaciones consideramos que la Administración en ningún caso puede convertirse en una traba para la iniciativa privada, sino un apoyo y

acompañamiento.

- 60.** La fiscalidad es esencial para permitir avanzar en materia de emprendimiento e innovación. Por ello, los poderes públicos deben apostar por establecer diferentes incentivos y deducciones fiscales. La actual crisis sanitaria exige que se otorguen ayudas y préstamos públicos para quienes apuesten por el emprendimiento, la innovación, la I+D+i.
- 61.** Apostamos por mecanismos que faciliten el acceso a la financiación privada por parte de los emprendedores, así como que dicha financiación para las Startups se incentive mediante medidas fiscales.
- 62.** En el marco de esta pandemia, es necesario que la investigación y la digitalización sean tenidas en cuenta en el marco de las ayudas de los planes de recuperación y de reactivación de la economía.
- 63.** Las Administraciones Públicas de nuestro país deben tomar parte activa en este sentido. Su modernización en este sentido aumentará su eficiencia y facilitará las relaciones con los ciudadanos.
- 64.** La era digital debe agilizar las relaciones con la Administración Pública, reduciendo la burocracia y aumentando a través de las nuevas tecnologías la satisfacción de los ciudadanos.
- 65.** Nuevas Generaciones cree necesario que la Administración Pública sincronice su cultura organizativa con la de las organizaciones empresariales. Mediante la mejora de las plataformas digitales es posible simplificar y facilitar los trámites necesarios para constituir una empresa.
- 66.** Entendemos también que la era digital debe suponer un avance en la búsqueda de empleo y por ello las Administraciones Públicas deben facilitar aplicaciones que ayuden en esta búsqueda tanto a las empresas como a los desempleados que se encuentran en una búsqueda activa. Se trata de poner en contacto de manera rápida a empleadores y futuros empleados para que buscar empleo sea un proceso lo más rápido y simplificado posible.
- 67.** España es un entorno en el que las comunicaciones a través de telefonía e internet son accesibles a todos los ciudadanos en su máximo exponente. La fibra óptica y la tecnología 5G cuenta con un elevadísimo número de usuarios en nuestra población.

La lucha contra el cambio climático gracias a las tecnologías

- 68.** Según estudios científicos recientes la contaminación atmosférica causa 8,8 millones de muertes al año en el mundo, 790.000 en Europa y unas 30.000 en España, siendo uno de los diez principales factores de riesgo para la mortalidad mundial.
- 69.** La OMS (Organización Mundial de la Salud) publicó en 2005 Las Directrices de la OMS sobre la Calidad del Aire con el objetivo de orientar sobre los umbrales y límites para contaminantes atmosféricos clave que entrañan riesgos sanitarios. Estas direcciones se aplican en todo el mundo y se basan en la medición a través de pruebas científicas de partículas (PM), ozono (O3), dióxido de nitrógeno (NO2) y dióxido de azufre (SO2), en todas las regiones de la OMS.
- 70.** Los productos contaminantes de mayor impacto medioambiental son las partículas de la materia en suspensión (PM10 y PM2.5), siendo más dañinas cuanto más pequeñas sean. Las PM2.5 son las más perjudiciales para la salud al tener un menor diámetro. Este tipo de partículas son las que se emiten, por ejemplo, en la combustión del petróleo, el carbón el gas natural o la biomasa entre otros.
- 71.** Un estudio publicado en agosto de 2019 por The New England Journal of Medicine analizó las concentraciones medias anuales de estas partículas en España obteniendo unos resultados preocupantes. En cuanto a las partículas PM2.5, se tomaron medidas en 19 ciudades españolas de las que 12 de ellas superaban el límite que la OMS establece a partir del cual se consideran perjudiciales para la salud. Por otro lado, el resultado de este estudio fue aún más preocupante para las partículas PM10, ya que 39 de las 45 ciudades españolas estudiadas sobrepasaban el límite fijado por la OMS.
- 72.** Como solución a estos graves problemas para la salud del ser humano aparece el concepto de Smart Cities que engloba la implementación de tecnologías en campos como la movilidad urbana, la eficiencia energética, la gestión sostenible de los recursos, la gestión de las infraestructuras de la ciudad, el gobierno participativo, la seguridad pública y otras áreas como la salud, la educación y la cultura. Para lograrlo es esencial el uso de sensores y cámaras para monitorizar el tráfico y los parámetros medioambientales, la generación de energía mediante fuentes renovables, el fomento del uso de transporte público, el reciclaje y la concienciación social.

- 73.** Uno de los principales problemas está relacionado con la movilidad, ya que los vehículos emiten el 43% de la emisión total de partículas contaminantes. Para limitar este impacto ambiental es necesario confiar en la movilidad inteligente o eMovility que permite optimizar y mejorar la planificación y gestión eficiente de los medios de transporte, además de crear un entorno en el que los ciudadanos, los sistemas de transporte, las infraestructuras y otros agentes estén todos conectados.
- 74.** Estas emisiones producidas por la movilidad pueden verse reducidas si se reducen los atascos, porque el uso de marchas bajas a velocidades reducidas tiene un efecto notable sobre la emisión de sustancias contaminantes, y el tiempo en encontrar aparcamiento debido a que durante esos minutos de búsqueda se emiten gran cantidad de partículas según varios estudios científicos. En primer lugar, es posible reducir los atascos si se monitoriza el tráfico a través de apps que permitan conocer a tiempo real la fluidez del tráfico gracias a la información recogida por sensores que nos podrían incluso ayudarnos a predecir la probabilidad de tener un accidente en base a una combinación de ciertos parámetros como la intensidad del tráfico, intensidad media diaria de lluvia, estado de la carretera en el momento del accidente, visibilidad o condiciones meteorológicas. El usuario podrá conocer cuál es la mejor ruta posible a su destino debido al uso de esta monitorización en tiempo real del tráfico junto con la visualización de cámaras en tiempo real. Por otro lado, para ayudar en la búsqueda de tráfico se pueden monitorizar las plazas de aparcamiento mediante sensores y la creación de apps que permitan reservar dichas plazas a los usuarios.
- 75.** Para reducir estas emisiones debidas al transporte, también es importante fomentar el uso de medios de transporte no contaminantes como las bicicletas, que si además proveen sensores pueden obtener datos en tiempo real sobre los parámetros relacionados con la contaminación o el tráfico. No debemos descartar tampoco políticas de car-sharing con las que se fomenta el alquiler de medios de transporte convencionales o incluso compartir vehículo entre varios usuarios, sin olvidar a la industria de los medios de transporte eléctricos que actualmente se encuentra en pleno auge.
- 76.** Además, el uso de la tecnología en el transporte público aportando una mayor información al ciudadano, como por ejemplo el tiempo de espera al siguiente medio de transporte, las conexiones posibles entre diferentes medios de transporte público, la posibilidad de adquirir un billete online o el uso de aplicaciones móviles, fomentaría el uso del transporte público con las consiguiente reducción de contaminación y permitiría una gestión más efectiva y mejorar su eficiencia energética.

- 77.** Sin embargo, las tecnologías de las Smart Cities no son únicamente útiles para la reducción de la contaminación producida por la movilidad, sino que también lo son para la eficiencia energética. En este contexto aparece el concepto de Smart Energy Grid que propone un esquema de comunicación bidireccional para permitir que se ajuste perfectamente la producción al consumo en tiempo real, mejorando así la distribución y reduciendo el gasto. Con este tipo de servicios, por ejemplo, las lecturas de los contadores podrían realizarse cada pocos minutos conociendo así el consumo del cliente y permitiendo adecuar tarifas y mejorar la eficiencia. Gracias a esta gestión eficiente de la energía se puede llegar a reducir entre el 8 % y el 15 % las emisiones de gases de efecto invernadero, incrementándose esta reducción hasta el rango entre el 30 % y el 50 % en edificios inteligentes.
- 78.** Desde Nuevas Generaciones somos conscientes del gran problema que supone la contaminación para la salud de todo ser humano, que se ha visto principalmente agravado en estos últimos años. Los jóvenes debemos liderar esa transformación ecológica aprovechando las ventajas que nos proporcionan las tecnologías para mejorar y cuidar nuestro medioambiente al cual debemos proteger.
- 79.** Estamos seguros de que España puede convertirse en un país líder en la lucha contra el cambio climático mediante el uso de la tecnología que permitirá mejorar el bienestar social de nuestros conciudadanos. Nuevas Generaciones apuesta por la reducción de la contaminación mediante el uso de la tecnología y la eficiencia energética con el ahorro energético y económico que supone tanto para los ciudadanos como para las arcas públicas.
- 80.** Para conseguir estos objetivos, en Nuevas Generaciones confiamos en que no solo es necesario el uso de las tecnologías, sino que se necesita potenciar la obtención de energías públicas desde las Administraciones Públicas, ya que España es un país que cuenta con unas condiciones óptimas para apostar por una generación limpia de energía como por ejemplo la energía solar. De esta manera también minimizaremos nuestra dependencia al petróleo, el carbón u otras fuentes de energía convencionales que debemos adquirir del exterior.
- 81.** Como jóvenes tenemos claro que este problema se debe abordar también desde la educación concienciando a los más jóvenes del grave problema que significa el calentamiento global para el medioambiente y la vida de los seres vivos con los problemas de salud y las muertes que ello produce. Por esta razón, es esencial potenciar el reciclaje, el uso de los medios de transporte público y cualquier técnica que reduzca las emisiones contaminantes.

EMPLEO: NUESTRA POLÍTICA ECONÓMICA

Empleo juvenil

- 82.** Los jóvenes hemos sido uno de los colectivos más perjudicados durante los últimos años. Conseguimos recuperarnos de la crisis económica con el esfuerzo de todos cuando cada mes el desempleo juvenil crecía, pero desgraciadamente el paro juvenil ha vuelto a crecer hasta niveles que nos convierten en el país de la Unión Europea con mayor desempleo juvenil, superando el 40%, duplicando la media de la UE.
- 83.** Los jóvenes españoles somos los más castigados por el desempleo, ya que la tasa de paro juvenil en España se ha disparado hasta el 40,45% en el tercer trimestre del año 2020, lo que deja sin empleo a 622.400 menores de 25 años, el valor más alto desde el 2017.
- 84.** Desde Nuevas Generaciones siempre hemos luchado, y lo seguiremos haciendo ahora más que nunca, por el empleo y la inserción laboral tan necesaria para los jóvenes. Creemos que debemos apostar por un empleo estable en el que los jóvenes podamos desarrollarnos personal y profesionalmente centrandolo nuestro modelo productivo en la tecnología, pero sin olvidarnos de la importancia que tiene el sector primario, el turismo o la hostelería en nuestra sociedad y en nuestro día a día.
- 85.** En Nuevas Generaciones valoramos el inmenso talento que hay en nuestro país. Apostamos por los jóvenes cualificados, y defendemos que debe incentivarse la contratación de nuestros jóvenes a las empresas mediante incentivos fiscales para los contratantes. Además, consideramos necesario recuperar a los jóvenes talentos españoles que tuvieron que continuar su vida laboral en el extranjero durante los años más duros de la crisis económica, por lo que debemos ofrecerles unas condiciones laborales óptimas para ello. Tenemos un gran talento juvenil que permitirá a España ser una referencia mundial que puede liderar Europa. Para solventar estos problemas creemos necesaria la ejecución del Plan de Choque por el Empleo Juvenil acordado en 2017 entre el gobierno y los interlocutores sociales.
- 86.** Confiamos en la Formación Profesional, tanto en la Dual como en la Básica y la Superior, como instrumentos clave para la inserción laboral de los jóvenes y fundamental para la modernización del tejido productivo. Es esencial que social-

mente demos a la Formación Profesional el valor y la importancia que merece. Debemos promover su adaptación continuada y flexible de estos estudios a las necesidades del mercado laboral con los conocimientos técnicos necesarios de acuerdo a la transformación tecnológica y digital en la que estamos inmersos.

- 87.** La modalidad de Formación Profesional Dual es el sistema más acertado para que las empresas, con la vista puesta en el futuro, apuesten por los que serán sus próximos trabajadores. Favorece en gran medida a estudiantes que próximamente desarrollen una actividad laboral, y a empresas que precisan de trabajadores con una cualificación específica.
- 88.** En cuanto a la formación universitaria, en Nuevas Generaciones apostamos por la creación de un Estatuto de las prácticas no laborales para que los universitarios conozcan y se formen en el mercado laboral dando a los estudiantes la oportunidad de poder continuar su carrera profesional en esa empresa.
- 89.** Además, creemos que dicha formación debe ser facilitada mediante una amplia política de becas que valore no solamente las circunstancias económicas y sociales, sino también el esfuerzo de los alumnos. Para el futuro de España es necesario que creemos una cultura social basada en la meritocracia, ya que nos hará dar lo mejor de nosotros mismo para conseguir nuestras metas personales y profesionales.
- 90.** Creemos necesario un Programa Internacional de Becas de Excelencia para que ningún joven español admitido en una de las 25 principales universidades del mundo pierda la oportunidad de formarse en esos centros. De esta forma valoraremos como se merece y permitiríamos desarrollarse a nuestro talento joven.
- 91.** En Nuevas Generaciones no nos olvidamos de los jóvenes sin cualificación profesional. Por ello, proponemos un Programa Integral de Políticas de Empleo para ellos y consideramos que se les debe dar la oportunidad de formarse siempre que lo deseen.
- 92.** Para mejorar las capacidades técnicas de nuestros jóvenes en paro, opinamos que es necesario ofrecerles cursos orientados a la mejora del uso de las tecnologías, ya que dicho uso es una característica imprescindible actualmente para encontrar empleo.
- 93.** Confiamos en la eficacia de poner en marcha el Programa de formación y transmisión de conocimientos en el empleo a través del contrato de relevo.
- 94.** No nos olvidamos de la España más rural, por ello proponemos incentivar fiscalmente el empleo de jóvenes que realicen actividades profesionales y em-

presariales en zonas rurales. Consideramos que los jóvenes cumplen un papel primordial en la lucha contra la despoblación y debemos darles la oportunidad de que se desarrollen profesionalmente en dichos municipios en vez de tener que buscar esa oportunidad en las grandes ciudades. Para conseguir este objetivo también es importante atraer a grandes empresas a esos pueblos rurales mediante bonificaciones fiscales que permita que la España rural recupere población.

- 95.** Tenemos en cuenta la importancia que el sector primario tiene en nuestros pueblos, por lo que debemos fomentar la implicación de los jóvenes en ella y valorar el esfuerzo que sus profesionales realizan día a día para que nuestra sociedad avance.
- 96.** Somos la organización juvenil que apoya a los jóvenes emprendedores. Debemos construir una sociedad en la que los jóvenes tengamos curiosidad por descubrir lo nuevo y seamos valientes para luchar por nuestros deseos sin miedo a crear nuevas empresas. Debemos ser ingeniosos y fomentar el emprendimiento, lo que generará mayor bienestar social y riqueza para España.

Emprendedores, autónomos y Pymes

- 97.** El emprendimiento es la forma de autoempleo más elegida por los jóvenes. Cada día más jóvenes “rechazan” el trabajo por cuenta ajena para arriesgarse, y perseguir un sueño empresarial.
- 98.** Para fomentar el emprendimiento, las instituciones juegan un papel vital en el desarrollo de la empresa. Unas instituciones eficaces y eficientes facilitan el inicio del proyecto empresarial.
- 99.** La recuperación económica ante la que nos enfrentamos como sociedad requiere de esfuerzos por parte de todos, pero particularmente requiere que se incentive por parte de los poderes públicos el desarrollo del tejido productivo privado, Nuevas Generaciones se posiciona frontalmente contra cualquier política que suponga una mayor presión fiscal sobre aquellos que pretenden emprender y crear riqueza.
- 100.** Asimismo, y como consecuencia de cualquier circunstancia, como de hecho ha ocurrido, los poderes públicos o el Estado coartarán significativamente el derecho fundamental al trabajo reconocido en la Constitución Española, de forma que un empresario o trabajador no pudiera disfrutar completamente a dicho derecho, es comprensible que las obligaciones que los trabajadores tienen con

el Estado deberían ser reducidas de forma proporcional, con una reducción de impuestos, bonificaciones fiscales... y ofreciendo garantías y ayudas desde las instituciones.

- 101.** La situación actual ha requerido de una modernización acelerada y una adaptación de los mercados al ámbito virtual. Desde Nuevas Generaciones creemos que supone un desarrollo para que autónomos y pequeñas y medianas empresas se den a conocer en un mercado cada vez más globalizado.
- 102.** De igual modo, también entendemos que para esta transición tecnológica, numerosas empresas pueden encontrarse con barreras económicas importantes, de forma que las administraciones deberían fomentar y bonificar la adaptación de las empresas al tejido empresarial.
- 103.** Nuevas Generaciones apuesta por un tejido empresarial productivo, competente en el mercado nacional e internacional, que promueva una defensa efectiva de los consumidores y que garantice no solo la sostenibilidad a los empresarios de sus proyectos empresariales, sino también su crecimiento, basándose en un sistema tributario proporcional y no confiscatorio con las empresas y aquellos que ayudan a crear empleo y riqueza en nuestro país.
- 104.** Una de las decisiones más complicadas para los jóvenes, es dar el paso del trabajo por cuenta ajena, al trabajo por cuenta propia. Este paso muchas veces se compagina entre la cuenta propia y la cuenta ajena. A día de hoy un emprendedor que decida dar este paso sin haber dejado aun su puesto de trabajo, no tendrá opción a percibir la cotización del paro durante la duplicidad. Esto significa que el emprendedor no podrá disfrutar del paro si por alguna razón es despedido de la empresa para la que trabaja, ya que esta cotización solo contará para pueda retirarse a la jubilación.
- 105.** Por ello, desde Nuevas Generaciones apoyamos la promoción de las siguientes políticas para un mejor impulso de Emprendedores, Autónomos y PYMES:
 - 105.1** Eliminación de la cuota fija de autónomo. Establecer un sistema de cotizaciones por cuenta propia para que la contribución del autónomo a la Seguridad Social resulte proporcional a su producción. Considerar los gastos que tiene un autónomo relacionado con su actividad empresarial, y la repercusión de los mismos respecto del dinero REAL que gana un autónomo.
 - 105.2** Bonificar a los empresarios con la exención del 100% de la cuota de contribuciones a la Seguridad Social de los nuevos trabajadores que contraten durante el primer año, y al 50% el segundo en contratos in-

definidos.

- 105.3** Alargar la exención del pago del Impuesto de Sociedades a aquellos autónomos que transforme su negocio a Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la condición de que exista una previsión de contratar trabajadores por cuenta ajena para la realización de la actividad económica.
- 105.4** Bonificar la cuota de la Seguridad Social para nuevos autónomos societarios.
- 105.5** Exención por parte de los Ayuntamientos del IBI al 100, 75 y 50% durante los 3 primeros años para aquellos negocios de nueva implantación en la ciudad que prevean la contratación de personal empadronado en el municipio.
- 105.6** Establecimiento de una reducción del pago del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, así como del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, para aquellas rentas que, percibidas en calidad de herencia, legado o cantidad determinada en contrato, sean destinadas para el establecimiento de una actividad empresarial.
- 105.** Desarrollar, desde las Administraciones Públicas, plataformas de apoyo a proyectos presentados por nuevos emprendedores, para realizar un seguimiento continuo de su negocio que le permita ser sostenible en el tiempo.
- 105.** Facilitar espacios, desde las Administraciones Públicas del mundo rural, para apoyar el trabajo del autónomo y dotarle de un establecimiento temporal desde el que desarrollar su actividad.
- 105.7** Dotar con bonificaciones económicas a aquellas empresas inviertan en recursos tecnológicos y digitales para el desarrollo de su actividad en el mundo rural o la actualización de material antiguo u obsoleto.
- 105.8** Impulsar, desde las Administraciones Públicas, en colaboración con las diferentes asociaciones empresariales y sindicales, mecanismos de cooperación y colaboración que permitan un mayor desarrollo del tejido productivo español.
- 105.9** Considerar la despoblación y la deslocalización del territorio rural donde el autónomo desarrolla su actividad, lo que le provoca más gastos de transporte, logística, etc. para la realización de su trabajo.

- 105.10** Dotar de mayor facilidad de financiación, tanto pública como privada, a los autónomos para el desarrollo de su actividad. Procurar que, aquellos autónomos que presenten un proyecto sólido, sean avalados en su financiación por las Administraciones Públicas.
- 105.11** Fomentar la organización de ferias y exposiciones locales de empresas de la localidad o el territorio para ayudarlas a publicitarse, enseñar su producto y atraer inversores y patrocinadores externos al municipio.
- 105.12** Impulsar la creación de asociaciones de los diferentes barrios, municipios y territorios para fomentar el desarrollo del pequeño comercio y PYMES, asesorados por técnicos de la administración en la gestión de esas asociaciones.
- 105.13** Bonificar los impuestos energéticos de aquellas empresas que opten por la utilización de energías renovables y sostenibles para el desarrollo de sus actividades.
- 105.** Fomentar el uso en las empresas de un horario de trabajo flexible, orientado a aumentar la productividad y contribuir a la conciliación familiar del trabajador.
- 105.14** Considerar como gastos del ejercicio económico (y, por tanto, la correspondiente bonificación tributaria), los derivados de la contratación, por parte de un autónomo, del personal necesario para la atención de personas bajo la responsabilidad del trabajador por cuenta propia.
- 105.15** Mejorar el sistema de contingencias del autónomo, equiparándolo al sistema de contingencias previsto para cualquier trabajador en el Régimen General de la Seguridad Social (Prestaciones contributivas por desempleo, cierre de empresas, concurso de acreedores,...)
- 105.16** Desarrollar planes empresariales con capital público y gestión privada, mediante orientación laboral de las Oficinas de Empleo, que permita reactivar el empleo de las zonas rurales, así como proporcionar, mayor diversidad de prestaciones a los vecinos.
- 105.17** El impulso digital y la innovación son el impulso que las PYMES y autónomos necesitan para adecuarse a cada momento. En estos tiempos la capacidad de las empresas para adaptarse a los cambios, modas y tendencias es vital para asegurar un buen futuro, por ello las instituciones, deben de facilitar la transformación digital y fomentar el comercio electrónico.

- 105.18** Es necesario que las nuevas PYMES y autónomos, sean capaces de lanzar su modelo de negocio tanto física como su réplica digital, ya que esta última le ofrecerá la capacidad de poder competir de manera global.
- 105.19** Desde Nuevas Generaciones, tenemos que liderar el cambio y la evolución tecnológica, en todos los sectores, desde lo más digitales, hasta los más rurales.
- 105.20** Fomentar el atractivo empresarial del mundo rural y atraer a los emprendedores a la "España Vacía", dotando a los municipios de una mejor red de transportes y comunicaciones, así como también dotando de diferentes ayudas (Rehabilitación de la casa, bonificaciones económicas por empadronamiento, bonificaciones fiscales y mayores facilidades para la implantación de una nueva actividad económica, ...) a aquellas personas que emprendan en el mundo rural.
- 105.21** Organizar, en colaboración con los centros educativos universitarios y de formación profesional, instituciones de orientación a estudiantes de los últimos cursos para que encuentren con mayor facilidad empleo, mediante la realización de convenios con diferentes empresas o entidades públicas.
- 105.22** Desde Nuevas Generaciones consideramos que las PYMES y autónomos son el eje que sujeta la economía del país, y por ello tienen en su mano la capacidad de generación de riqueza, y de transformación social. Las PYMES y autónomos deben reducir el impacto medioambiental. Desde los gobiernos debe ser un objetivo principal ayudar a estas a poder ser más eficientes en la gestión ecológica.

Impulso del sector primario: agricultura y ganadería

- 106.** El sector de la agricultura, la ganadería y la agroindustria cumple un papel fundamental en nuestro país por su importancia económica, ambiental y social. El sector primario; agricultura, ganadería y pesca aporta más del 10% del PIB por lo que el sector primario en general es, sin duda, uno de los grandes sustentos de nuestro entorno rural. En defensa de nuestras áreas rurales y, en definitiva, de nuestros pueblos, Nuevas Generaciones abanderará las políticas de apoyo a agricultores y ganaderos.
- 107.** El acceso de los jóvenes a este sector es dificultoso económicamente, por lo

que es importante que se promuevan diferentes incentivos económicos para que los jóvenes que quieran dedicarse a la agricultura y la ganadería puedan hacerlo sin problema.

- 108.** Un factor que dificulta gravemente dicho acceso en lo económico es la fiscalidad de las transmisiones patrimoniales, sucesiones y donaciones. Para evitar que estos tributos supongan una barrera de acceso de los jóvenes al sector primario, Nuevas Generaciones aboga por instar a las Comunidades Autónomas a suprimir este impuesto.
- 109.** En lo que a la PAC se refiere, deben aplicarse diferentes reformas para que los agricultores y, en especial, los jóvenes agricultores reciban la ayuda de la Unión Europea de una manera más justa y eficiente.
- 110.** Los productos agropecuarios españoles que se exportan a todas las partes del mundo, son uno de los mayores exponentes de la Marca España por lo que consideramos que es fundamental que se mantenga el nivel de nuestras exportaciones del sector primario, lo que no se consigue sin promover medidas de apoyo, en especial, a las denominaciones de origen.
- 111.** Para Nuevas Generaciones es fundamental el impulso del papel de la mujer rural, la lucha de la despoblación y la integración de la digitalización en el sector primario. Además de la defensa por parte de nuestras instituciones de las actividades económicas del sector como la minería, la pesca y la caza, la explotación forestal, la silvicultura, la apicultura y la avicultura.

Impulso al sector servicios

- 112.** Nuevas Generaciones apuesta firmemente por el impulso de uno de los pilares económicos fundamentales de la economía española, como es el Sector Servicios.
- 113.** Queremos resaltar la importancia del Sector Terciario, o Sector Servicios, en nuestra economía; siendo el conjunto de actividades que mayor número de empleos concentra. Y cómo el desarrollo de éste, va a repercutir positivamente en los demás ámbitos. Por lo que es imprescindible una regeneración de todo el sector, que active la demanda. Es importante dotar al sector de una demanda estable y en crecimiento, que permita una explotación rentable de los recursos comerciales y potenciales.
- 114.** La red de transportes que conecta el tejido empresarial español, y al español

con el internacional, presenta una serie de carencias que dificultan el total desarrollo de la economía española. La focalización de actividad e inversión en las grandes ciudades son una barrera significativa de cara a las posibilidades de emprendimiento e innovación de la denominada “España Vacía”, así como la divergencia existente entre políticas financieras y tributarias autonómicas; y las comunidades deterioradas, precarias y, a veces, inexistentes, de las grandes urbes con los pequeños pueblos, emplazan a nuestro país a la existencia de territorios de primera y de segunda a la hora de emprender o innovar un modelo de empresa.

- 115.** El desarrollo del corredor de la Ruta de la Plata (Oeste) y la interconexión y mejora de las comunicaciones (incidiendo particularmente en la mejora de caminos convencionales que unen a los pequeños municipios) dotaría de un mayor dinamismo a las localidades de Comunidades Autónomas eminentemente rurales, que precisan de un mayor impulso en este sentido debido a las particularidades de despoblación y deslocalización territorial.
- 116.** Otras ventajas que supondría el desarrollo del corredor Oeste de España pueden ser el fomento del turismo rural, en tanto que una mejor y fácil comunicación con las grandes ciudades hace más atractivo visitar estos lugares; un mayor acceso de los habitantes de estos municipios a productos o servicios que no puedan encontrar en el suyo propio (Tanto de forma directa, asistiendo a otros municipios personalmente, como de forma indirecta, considerando que una mejora en la red de transportes facilita la implantación de empresas del sector que operen con los habitantes para llevarles los productos o servicios a domicilio); o atraer nuevos habitantes a las zonas rurales que busquen un modelo de vida alejado de las grandes poblaciones, pero no por ello desconectado de estas. El impulso de la red de transportes del oeste supone también colaborar con nuestro país hermano en la Península Ibérica: Portugal. Una mejora en las comunicaciones y transportes, tanto de mercancías como de personas, posibilitaría que muchas empresas españolas que buscan una salida al mar para exportar sus productos tuvieran un mejor acceso a los puertos del Atlántico.
- 117.** La conexión de alta velocidad por tren entre Madrid y Lisboa, unir las dos capitales de la península en un viaje de menos de 5 horas, no solo sería un impulso importante para ambos núcleos metropolitanos, sino para todos aquellos territorios por los que transcurra el recorrido. Una mayor cercanía con el país luso y colaboración en materia de transportes supondría un gran avance económico, sociológico y cultural que ayudaría no solo a fortalecer vínculos entre nuestros dos países, sino también a paliar los efectos de la despoblación y emigración joven de las zonas comprendidas entre las dos capitales.

Pequeño comercio

- 118.** El comercio minorista tiene una gran importancia en todo el territorio de nuestro país; no solamente en pequeños municipios, sino también en grandes ciudades en donde ha aprendido a convivir con las grandes superficies y a adaptar sus pequeños negocios a un mercado cada vez más competitivo.
- 119.** Debemos incidir en la necesidad de mantener el comercio de proximidad, como herramienta necesaria para mantener una ciudad viva, generando crecimiento y favoreciendo a la mejora global de los municipios.
- 120.** Además, también cumple un objetivo social, ayudando a aumentar el bienestar social de los residentes en los propios municipios y de aquellos turistas que los visitan.
- 121.** No podemos obviar que es, así mismo, una fuente generadora de empleo nada desdeñable (representa alrededor del 20% de las empresas nacionales) y de autoempleo.
- 122.** Otras de las ventajas del pequeño comercio son la atención al cliente con un trato personalizado y cercano, la calidad ofrecida y el conocimiento del producto por parte de los comerciantes.
- 123.** Todo ello contribuye a fijar población joven en los pueblos, ya que pueden tener en un entorno cercano todo lo necesario para desarrollar su vida y su trabajo sin tener que desplazarse a otra ciudad.
- 124.** El comercio local debe adaptarse a las nuevas tendencias existentes. Vivimos en un mundo cambiante en el que todo evoluciona muy rápido. Por ello es tan importante la introducción de las nuevas tecnologías en las formas de promoción y venta.
- 125.** El Pequeño Comercio ayuda a revitalizar el tejido empresarial de todos nuestros municipios. La mejora de éste va a revertir en una mejora de los sectores directamente relacionados. Con la creación de empleos directos en el sector comercial e indirectos en las distintas actividades económicas. Debemos dotar al sector de una demanda estable y en crecimiento, que permita una explotación rentable de los recursos comerciales y potenciales.
- 126.** Desde Nuevas Generaciones apoyamos y defendemos el Comercio Minorista y abogamos por una mejora en la competitividad del mismo, y una modernización que garantice la supervivencia del mismo.

- 127.** Por ello, desde los poderes públicos deben llevarse a cabo las acciones necesarias que ayuden a los pequeños comercios que día a día luchan por mantenerse y no cerrar sus puertas.

Impulso hostelería

- 128.** La hostelería en general, y los jóvenes hosteleros, merecen el reconocimiento por parte de la sociedad. Este sector ha sido, sino el que más, uno de los que más han soportado la crisis derivada del COVID-19.
- 129.** A parte de la caída directa de sus ingresos, hay que sumar todas las restricciones que se han ido desarrollando durante los meses siguientes al confinamiento.
- 130.** El reconocimiento tiene que venir en general, por parte de toda la sociedad, y en particular por los gobiernos. Así como, las primeras medidas restrictivas se aplican a la hostelería, también, una vez sea posible, las primeras medidas de apoyo y reactivación deben ser también para este sector, y en especial para los hosteleros más jóvenes.
- 131.** Los jóvenes que decidan dar el paso a emprender en el mundo hostelero tienen en su mano la capacidad de transformar un sector que muchas veces se ha estancado en tiempos atrás. La formación tecnológica y la capacidad para moverse en las redes sociales y el mundo online, hacen que su apuesta por este sector sea vital para su adaptación a los nuevos tiempos e inestabilidades. Los negocios hosteleros que sean capaces de implementar acciones y desarrollar modelos online, serán los que en el futuro puedan subsistir a futuras crisis tan inesperadas como la que estamos viviendo estos días.
- 132.** Los empresarios de la hostelería, que han decidido dar el paso en una edad temprana son el motor y el futuro de este sector, si la sociedad y las instituciones no son capaces de apoyar el talento y la inversión, no será viable crear un tejido empresarial rentable y amplio para el futuro.
- 133.** Por todo ello, planteamos las siguientes medidas de carácter concreto a la hostelería más joven:
- 134.** Las instituciones deben apoyar de manera directa el emprendimiento hostelero, muchas veces minusvalorado, y fomentarlo como una salida profesional digna.
- 135.** La inversión en formación profesional es vital de cara a conseguir perfiles cada

vez más especializados y con mayores capacidades de trabajo y resolutivas, facilitando así la empleabilidad.

- 136.** Desde las instituciones se debe apoyar y acompañar en la inversión hacia compañías hosteleras comprometidas y eficientes, creando así puestos de trabajo más especializados y con mayor valor añadido.
- 137.** La innovación va de la mano de todos los sectores, y por supuesto en el sector hostelero, el impulso del I+D generará grandes movimientos y oportunidades de inversión y de desarrollo en un sector que cada día lucha por ser más eficiente.
- 138.** El estado y en su caso, las instituciones, tienen un papel clave en el emprendimiento, en ningún caso deben ser un obstáculo para el inicio de las actividades económicas.
- 139.** Las ayudas económicas a la salida de la crisis por la pandemia, deben llegar de manera rápida a los empresarios, y nunca quedarse en meras medidas anunciadas que no se materializan nunca.
- 140.** La respuesta a las demandas del sector nunca puede materializarse en más endeudamiento para los empresarios. Avocar al endeudamiento solo complica la viabilidad futura del sector y genera una pérdida general de empleos.
- 141.** La familia y la compatibilidad de esta con el trabajo es fundamental en los tiempos que corren, la hostelería es uno de los sectores en los que sus trabajadores son capaces de compaginar mejor la vida familiar con la vida laboral.
- 142.** La transformación digital, no solo se aplica a otros sectores, cada día vemos como más grupos hosteleros se suman a lanzar los negocios hosteleros online.
- 143.** Desde Nuevas Generaciones queremos apoyar y defender la evolución digital de la hostelería, destinando fondos para que estas empresas puedan adaptar sus negocios. La adaptación de la hostelería al mundo online, no solo pasa por el delivery, sino también puede adaptarse como e-commerce, poniendo a la venta todo su catálogo de productos, o generando una identidad de marca que pueda mostrar y trabajar en las redes sociales.
- 144.** Las redes sociales son el cambio que muchas empresas necesitan para poder darse a conocer y llegar a posibles clientes que en condiciones normales no les conocerían. La apuesta por la economía digital tiene que venir desde las instituciones, puesto que en buena parte de las veces, la inversión que las empresas deben realizar para su adaptación es grande, ya no solo a nivel tecnológico, sino a nivel laboral. La adaptación de la hostelería al mundo online, generará muchos puestos de trabajo relacionados y directos.

impulso del turismo español como líder mundial

- 145.** El turismo es uno de los ejes vertebrales de la actividad económica española. Representa más del 10 % del Producto Interior Bruto español. Se trata de un sector de gran productividad y que supone el motor de otros sectores diferentes.
- 146.** El turismo es uno de los ejes vertebrales de la actividad económica española. Representa más del 10 % del Producto Interior Bruto español. Se trata de un sector de gran productividad y que supone el motor de otros sectores diferentes.
- 147.** En materia turística nos situamos en una posición de liderazgo a nivel global. España cuenta con una muy reputada marca turística internacional. Somos el segundo país más visitado del mundo tras Francia.
- 148.** Nuestro país cuenta con un patrimonio histórico inigualable, que junto a nuestra riqueza cultura, y gastronómica son elementos determinantes para el progreso económico de nuestro país. Desde los Pirineos hasta el archipiélago canario, y desde la Ciudad Condal hasta las Rías Baixas, cada rincón de ese gran país que es España ha de tener la puerta abierta para que visitantes de todo el mundo conozcan lo magnífico que es.
- 149.** España no solo cuenta con turismo de verano; el fomento del turismo cultural, de nieve, gastronómico, artístico, deportivo, etc. supondrá estabilizar tanto el empleo del sector como el turismo en sí mismo.
- 150.** Nos encontramos ante un sector que es de máxima importancia en materia de empleo, puesto que ocupa a millones de españoles. La promoción de España en el exterior supone al año la creación de una importante cantidad de puestos de trabajo.
- 151.** Es necesario el fomento de la formación en el sector en materias como idiomas, innovación o digitalización para poder dar respuesta a las necesidades del cliente, lo que dará lugar a un sector aún más competitivo.
- 152.** Debemos trasladar una imagen positiva del turismo, por ser un sector que se basa en nuestra riqueza, genera millones de empleo e impulsa otros muchos sectores.
- 153.** Es necesario un fomento del turismo sobre nuevos destinos, con un énfasis especial en el mundo rural, logrando una mayor distribución del impacto del turis-

mo en el territorio nacional.

- 154.** Debemos incentivar fiscalmente el empleo de jóvenes que realicen actividades profesionales y empresariales turísticas en zonas rurales.
- 155.** Nuevas Generaciones apuesta por la supresión de todas las tasas dirigidas a gravar específicamente la actividad turística.
- 156.** Ante la gravedad de la situación actual del sector a raíz de la pandemia COVID-19, es necesario y urgente que se adopten medidas en rescate de un sector tan importante para nuestro país.
- 157.** Consideramos esencial que se destine gran parte de las ayudas nacionales y europeas a este sector, se acuerde la prórroga de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) el tiempo que sea necesario y se proceda a la reducción del IVA a los servicios turísticos.

DEMOCRACIA DIGITAL: LA UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA FORTALECER NUESTRO MODELO DEMOCRÁTICO.

Transparencia y buen gobierno

- 158.** Nuevas Generaciones considera que la transparencia en la actuación de los poderes públicos refuerza y legitima el carácter democrático de las Administraciones Públicas, fomentando el control de las mismas por parte de la ciudadanía toda vez que se favorece su participación en los asuntos públicos y se fomenta al alimón la responsabilidad de los responsables públicos.
- 159.** Para Nuevas Generaciones la transparencia contribuye a la formación de una sociedad democrática avanzada, a la formación de una sociedad de ciudadanos libres e iguales a través de una opinión crítica.
- 160.** La era digital se presenta como una oportunidad para avanzar en los sistemas de gestión inteligente de las Administraciones Públicas y de los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, así como la gestión inteligente de las ciudades.
- 161.** El sector público debe fomentar y favorecer los proyectos de administraciones inteligentes a todos los niveles territoriales para lograr un auténtico Gobierno Inteligente (Smart Government).
- 162.** Nuevas Generaciones está convencida de las ventajas que ofrece la era digital para avanzar en materia de transparencia y acercar las instituciones a la ciu-

dadanía.

- 163.** Los afiliados a Nuevas Generaciones deben ser los precursores del uso e incorporación de las nuevas tecnologías a las instituciones, siempre con la finalidad de mejorar la gestión y facilitar servicios a la ciudadanía. Una persona debería ser capaz de poner en conocimiento de su administración local incidencias en señalización, aceras, limpieza viaria o tráfico, entre otros, en apenas unos segundos a través de las nuevas tecnologías.
- 164.** La ciudadanía debe tener a su alcance formas de contactar, a través de medios digitales, con las autoridades con la finalidad de participar en la gestión de los asuntos públicos y de promover iniciativas que sean beneficiosas para el conjunto de la población. Las peticiones online a los gobiernos de distintos ámbitos territoriales debe ser una realidad en el día a día de la sociedad, así como la obtención de respuestas sobre la puesta en marcha de nuevas políticas.
- 165.** La era digital aplicada a la gobernanza debe ir acompañada de una mayor transparencia por parte de las instituciones. La ciudadanía debe ser capaz de encontrar fácilmente la información institucional y de organización, así como la información económica, presupuestaria y contractual a través de portales web accesibles a todos.
- 166.** También una forma de generar transparencia a través de medios digitales es garantizar a través de internet el acceso a las iniciativas que promueven los grupos políticos en los ayuntamientos, diputaciones provinciales, parlamentos autonómicos o Cortes Generales.
- 167.** La era digital facilita la transparencia de las instituciones y por ello desde NNGG abogamos por utilizar esos medios digitales para alcanzar un objetivo integral y completo de transparencia.
- 168.** También la era digital en la que nos encontramos facilita mucho la comunicación y por ello tenemos que ser punteros en su uso con este fin, utilizando las redes sociales y los canales de difusión de video, contenidos gráficos y texto con la clara intención de hacer llegar a más jóvenes nuestras ideas y propuestas.

Gobierno abierto

- 169.** Nuevas Generaciones apuesta por el gobierno abierto (open government) como canal de comunicación directa entre los poderes públicos y la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como

una ventana abierta a la participación ciudadana exenta de las interferencias del lenguaje administrativo. Un modelo de gobierno abierto basado en los principios de transparencia, participación y colaboración incentiva que la ciudadanía colabore en la creación y mejora de servicios públicos y en el robustecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

PROTECCIÓN DE DATOS, PRIVACIDAD Y DERECHO AL OLVIDO.

- 170.** En los últimos 5 años se nos han presentado grandes retos en materia de privacidad en internet y de “derecho al olvido”.
- 171.** De manera continua e indiscriminada cedemos los derechos sobre nuestros datos en las distintas plataformas digitales. Estas plataformas almacenan cantidad de datos personales, imágenes, datos de geolocalización y de nuestros hábitos de consumo.
- 172.** Es bien conocido que grandes empresas tecnológicas han tenido filtraciones importantes de datos, que han desvelado las deficiencias del actual modelo de publicidad en internet. Nuestra información personal se monetiza con la finalidad de crear perfiles que predicen nuestros comportamientos en la red y fuera de ella.
- 173.** El sistema educativo actual, configurado desde hace décadas por la izquierda, sumado a los retos en materia de privacidad y “derecho al olvido”, nos está llevando a una falta de libertad. Las empresas tecnológicas nos están empezando a conocer mejor que nosotros mismos.
- 174.** Desde Nuevas Generaciones consideramos que debemos avanzar más en todo lo que respecta a la privacidad y al “derecho al olvido”; que se posibilite a un usuario eliminar toda la información subida cuando lo desee de manera permanente. Entendemos que de igual forma que el usuario tiene una gran facilidad para entregar sus datos, también debe tener una gran facilidad para acceder a ellos y eliminarlos.
- 175.** Los datos personales necesitan de nuestro consentimiento para ser expuestos. Es imprescindible que se establezcan modos simples y sencillos para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, acceso y oposición en internet. Del mismo modo es necesaria una didáctica mejorada mediante la cual cualquier usuario conozca a simple vista cómo otras personas pueden usar sus datos o imágenes.

- 176.** Desde esta organización político-juvenil consideramos prioritario un buen uso del derecho fundamental a la propia imagen, el honor y la intimidad personal, recogido en el artículo 18.1 de nuestro texto constitucional. Consideramos que España debe liderar la defensa estos derechos en el Parlamento Europeo.
- 177.** En 2016 se aprobó la última directiva europea en materia de protección de datos. Esta directiva ha supuesto sin duda un gran avance, tanto para establecer un marco común europeo como para el desarrollo posterior en España del Reglamento General de Protección de Datos. Solo con una Europa fuerte podremos defender nuestros derechos en materia de privacidad ante las grandes empresas tecnológicas.
- 178.** Pensamos que es positivo crear un entorno favorable para el desarrollo de las redes sociales y sus usos, pero siempre desde el conocimiento claro y conciso del uso que se hace de nuestros datos y reconociendo el “derecho a ser olvidado” en las plataformas digitales.

ANEXO: CÓDIGO ÉTICO DE NUEVAS GENERACIONES SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN REDES SOCIALES

Desde Nuevas Generaciones mostramos nuestro total rechazo a cualquier forma de acoso y queremos hacerlo también extensivo a los casos en que esta práctica se lleva a cabo a través de plataformas online.

Entendemos el ciberacoso como el uso de los medios de comunicación digitales con la finalidad de propugnar ataques personales, difundir información falsa, confidencial o sensible y cualquier otra acción de violencia psicológica hacia la víctima.

Consideramos que el acoso que se produce a través de las redes sociales debe ser punible por ley al igual que lo es el que se produce en otras circunstancias. Las redes sociales no pueden servir para que el acosador se oculte o quede impune sino que debe ser todo lo contrario, deben estar al servicio de la persecución de estos delitos.

Nuevas Generaciones apuesta por concienciar a los jóvenes sobre este tipo de conductas para conseguir avanzar en la sensibilización social como medida de prevención ante este problema social. Para ello, pensamos que es fundamental llevar a cabo esta concienciación desde los centros educativos.

En este sentido valoramos de forma tremendamente positiva el trabajo que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para acabar con esta lacra como para concienciar a la sociedad de los daños que ocasiona.

Debemos ser conscientes de que somos representantes de la sociedad juvenil española, por lo que debemos dar ejemplo con nuestras conductas. El objetivo de este Código es establecer unas pautas de conducta en las redes sociales, a las que deben comprometerse todos los afiliados de Nuevas Generaciones para luchar contra el ciberacoso, no permitir ninguna actitud intimidatoria y ser un ejemplo social.

Queremos contribuir de esta manera a reforzar y poner en valor el compromiso con los principios y valores democráticos que deben presidir el digno ejercicio del activismo político.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Ámbito de aplicación

Las disposiciones del presente Código Ético sobre buenas prácticas en redes socia-

les serán de aplicación a todos los afiliados a Nuevas Generaciones del Partido Popular. Los presidentes, secretarios generales y todos los cargos orgánicos de la organización tendrán un deber especial en el cumplimiento del presente Código Ético.

Artículo 2. Naturaleza del Código Ético.

El presente Código Ético nace de la necesidad por parte de los miembros de Nuevas Generaciones a comprometerse con las buenas prácticas del activismo político en las redes sociales.

Artículo 3. Principios generales.

Todas las personas incluidas en el ámbito de aplicación de este Código deberán respetar en su actuación los siguientes principios:

- 1.** No publicarán contenidos ofensivos o que vulneren los derechos y libertades de las personas.
- 2.** Tratarán al conjunto de la ciudadanía y a cualquier persona a título individual con la debida consideración y dignidad evitando cualquier tipo de discriminación.
- 3.** Actuarán con ejemplaridad y evitarán cualquier actividad o conducta que pueda dañar la imagen de Nuevas Generaciones, sus órganos internos y cada uno de los afiliados que componen la organización.

Artículo 4. Régimen Disciplinario.

El Comité de Derechos y Garantías será el garante del cumplimiento de los principios generales contenidos en este Código Ético, según lo dispuesto en el artículo 15.q) de los vigentes estatutos nacionales; a tal efecto, podrá adoptar cuantas medidas disciplinarias o sancionadoras estime oportunas.

DISPOSICIÓN FINAL.

ENTRADA EN VIGOR

El presente Código Ético entrará en vigor tras su aprobación por el XV Congreso Nacional de Nuevas Generaciones.